

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ANTECEDENTES LEGALES

IDENTIFICACIÓN	COLEGIO SIGLO XXI
Decreto Cooperador	EXENTA 00373 DEL 30/01/2001
Rol Base de Datos	14602-1
UBICACIÓN	
Región	Quinta Región de Valparaíso
Provincia	Marga Marga
Comuna	Quilpué
Ciudad	Quilpué
Sector	Población Manuel Rodríguez
Calle	Lamarck 01058
E-mail	secretaria@colegiosiglo21l.com
~	
NIVEL DE ENSEÑANZA	
Educación General Básica	1º a 8º Año
Educación Parvularia	Transición I y II
Res Reconocimiento Oficial	Res Exta 373 del 30 de enero 2001
Resol. Autor. Tipo de Enseñanza	0343 del 17 de Mayo del 2002
Nesol. Autor. Tipo de Elisellanza	0043 dei 17 de Mayo dei 2002
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	
THE OBE LOTABLEONINE NTO	Particular Subvencionado
Entidad sostenedora	Fundación Colegio Siglo XXI Quilpué
Rut	65.135.176-6
Dirección	Lamarck 01058 Quilpué
Directorio Presidente	·
Directorio Presidente	Margarita Arregui Schiaffino
Secretaria	Maite López Arregui
Tesorero	Xabier López Arregui
Fono	(09) 234590623
Representante Legal	Maite Andrea López Arregui y Margarita Arregui
	Schiaffino
Rut	10.044.871-8 y 5.187.415-3
Directora	Margarita Arregui Schiaffino
Rut	5.187415-3
Dirección	Dos Norte 444 Depto 305 Viña del Mar
Fono	993229820
GESTION INTERNA	
Horario	8,30 a 16,00 horas con Jornada escolar completa
Total alumnos	200 básica y 37 prébasica
Personal	2 educadoras de párvulos
	19 docentes, 6 educadoras diferenciales,1 psicólogo, 1 fonoaudióloga, 1 terapeuta, 13 asistentes de a educación.
	Total 41 funcionarios
Infraestructura	Cuenta con tres pabellones con 10 salas de clases, Cra, comedor, oficinas administrativas y salas PIE, 3 patios

INTRODUCCIÓN

El Colegio Siglo XXI tiene como objetivo entregar una formación eminentemente humanista, centrada en la persona, donde cada alumno desarrolle al máximo sus potencialidades. Para ello, brindará los espacios y realizará las acciones necesarias, en la idea de formar personas solidarias, justas y libres, con apego a los derechos humanos, sin discriminación de ningún tipo.

El Colegio Siglo XXI se encuentra ubicado en la calle Lamarck Nº 01058, de la Población Manuel Rodríguez, en la ciudad de Quilpué, y atiende a partir del año 2001 a niñas y niños.

Inició el servicio educativo en marzo del 2001, con 35 alumnos, tres profesores, y un auxiliar, en relación a la infraestructura se contaba con dos salas de clases, una oficina de dirección y 4 baños con un curso combinado de tercer y cuarto año, desde esos inicios hasta hoy se ha ampliado la infraestructura, se ha trabajado con esmero lo que se ve reflejado en resultados académicos que nos permiten tener excelencia académica y SNED desde 2017 hasta el 2024.

Para el año en curso cuenta con 237 alumnos, 41 funcionarios, de ellos 19 docentes de aula, 1 psicólogo, 1 fonoaudióloga, 1 terapeuta ocupacional, 6 educadoras diferenciales , 6 asistentes de aula y 1 secretaria, 1 inspector, 1 encargada CRA , 1 informático y 2 auxiliares de aseo. El colegio cuenta con un CCPP y un CCAA.

El Colegio está inserto en una zona geográfica en donde su comunidad está muy bien organizada, y dispone de centros comunitarios, de salud (un consultorio de salud) y de organizaciones de vecinos, siendo en su mayoría los padres de los alumnos personas que se dedican a la construcción con educación básica incompleta, en cambio gran número de madres cuentan con educación media completa y son dueñas de casa.

Desde el punto de vista de la concepción curricular, el colegio privilegia una concepción eminentemente humanista, centrada en la persona del alumno y en la formación de hombres y mujeres cuyos valores sean la solidaridad, justicia y libertad.

Este establecimiento educacional es una comunidad educativa que planifica, organiza, ejecuta y evalúa un conjunto de acciones permanentes al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, brindando oportunidades educativas a sus alumnos que posibiliten su desarrollo integral como personas en constante evolución. Su principal sustento ideológico, filosófico y normativo es el planteado en las políticas educacionales chilenas, emanadas del Ministerio de Educación. Nuestro proyecto educativo incorpora todas las creencias religiosas, por cuanto nos consideramos un colegio de carácter laico.

En este proyecto está implícito el compromiso y la identidad de todos los integrantes de la comunidad educativa, lo que potencia la consecución de los objetivos que en este documento se presentan. Se reconoce la acción educativa como una tarea común y de cada uno de sus miembros. Así concebido, el Proyecto Educativo Institucional constituye el elemento esencial de referencia para todos ellos y para la organización, lo que garantiza la coherencia de las diversas actividades y de todo el proceso educativo.

En el Proyecto Educativo Institucional el alumno es el centro de toda actividad; por lo tanto, toda acción debe estar al servicio del desarrollo integral y armónico de niños y niñas, y de esta comunidad escolar. En su organización, tendrá en cuenta los aspectos y elementos fundamentales que influyen en su aprendizaje.

Su infraestructura destinada a lo pedagógico comprende diez salas de clases para un total de 30 alumnos cada una, dos de ellas para 36 alumnos, más los baños de alumnos y alumnas.

Complementan las salas un Centro de Recursos de Aprendizaje, (CRA) con moderno equipamiento en libros, televisor Smart tv, laboratorios de lenguaje y matemática para todos los cursos, incluida la educación parvularia, material didáctico y recreativo.

El Colegio tiene una infraestructura informática para uso de los estudiantes cuentan con un total de 30 tablets y 147 notebooks, 10 proyectores multimedia y conexión a Internet de banda ancha VTR, provista por el Ministerio de educación en convenio con subtel.

Para la atención de alumnos con necesidades educativas especiales el colegio cuenta con un Proyecto de Integración Escolar (PIE) el cual dispone de 4 salas para la atención de los alumnos, con los siguientes especialistas: 6 educadoras diferenciales, 1 psicólogo, 1 terapeuta ocupacional y 1 fonoaudióloga. Complementan el proyecto de integración múltiples recursos didácticos.

El Colegio está adscrito a la ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) y a la gratuidad.

Desde NT1 a 8º año básico hay Jornada Escolar Completa (ley JEC). El tiempo de libre disposición se utiliza en talleres deportivo-recreativos para damas y varones, manualidades, arte y música, robotica, taewandoo, en los que los estudiantes participan según sus propios intereses. Como complemento al currículum nacional contamos desde NT1 a 4º con taller de inglés.

El área administrativa comprende oficina de Dirección, de subdirección, oficina de secretaría, oficina de inspectoría, oficina de atención de apoderados y baño de Personal. También dispone del equipamiento y materiales requeridos, de acuerdo a las normas y orientaciones en la materia.

El espacio físico del establecimiento está deslindado por protecciones metálicas y sombreaderos, que dejan 3 patios para el uso de los alumnos durante los recreos y demás actividades, tanto lectivas como recreativas.













VISIÓN

El Colegio Siglo XXI aspira a formar personas que cuenten con habilidades que les permitan desenvolverse en cualquier ámbito de la vida, siendo personas perseverantes, respetuosas y solidarias.

MISIÓN

Entregar una formación humanista de tipo laica, que tenga como foco el desarrollo de habilidades lectoras, considerando además habilidades o competencias cognitivas, afectivas, psicomotrices y sociales, privilegiando el pensamiento crítico y los valores de perseverancia, respeto y solidaridad.

PRINCIPIOS PARA LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

- **Humanismo:** Vivenciar y entregar una formación eminentemente humanista, centrada en la persona, y libre de dogmas (ideologías, creencias o religiones).
- Formación Valórica: Brindar los espacios y realizar las acciones en la idea de formar personas perseverantes, respetuosas y solidarias, con irrestricto apego a los derechos humanos.
- Formación pedagógica: Entregar una formación abierta a todas las personas con foco en habilidades lectoras, considerando aspectos cognitivos, afectivos y psicomotrices sin mayor privilegio de unos sobre otros, poniendo siempre su centro en las potencialidades y habilidades de los estudiantes que atiende.

SELLOS EDUCATIVOS

Aprendizaje de Calidad

El colegio es un espacio pedagógico que promueve una formación equilibrada entre lo cognitivo, afectivo y psicomotriz. En lo cognitivo desarrollamos lectores competentes, privilegiamos la postura indagativa y el saber fundado en el conocimiento, para lograr el pensamiento crítico. En lo afectivo desarrollamos estudiantes conscientes y respetuosos del otro, capaces de participar democráticamente en la sociedad. En lo psicomotriz, desarrollamos habilidades creativas, motrices y sensoriales para que los estudiantes puedan estar en equilibrio con el entorno.

Formación Humanista

Concebimos nuestro proceso educativo centrado en los estudiantes, propiciando el desarrollo integral reconociendo los avances /habilidades/ capacidades/ individuales y destacando los avances de cada uno de ellos, como visión individual del niño, a la vez respetando el desarrollo de los demás. El colegio quiere ser un espacio pedagógico; privilegiando el diálogo por sobre cualquier postura que lesione los derechos fundamentales de las personas.

Formación Inclusiva

El colegio es un espacio que permita valorar la diversidad, entendiéndola como una riqueza para la comunidad. Atendiendo con equidad las necesidades particulares de todos los y las estudiantes. Valorar la diferencia, respetar la igual dentro de la diferencia. (sexual, migrantes, NEE, ...).

Participación comunitaria (apoderados, estudiantes y funcionarios).

El colegio promueve la colaboración entre diferentes integrantes de la comunidad educativa en función de objetivos concordados para favorecer el desarrollo de los estudiantes. Además, se busca oportunidades para generar vínculos con redes y entidades cercanas al entorno social y natural.

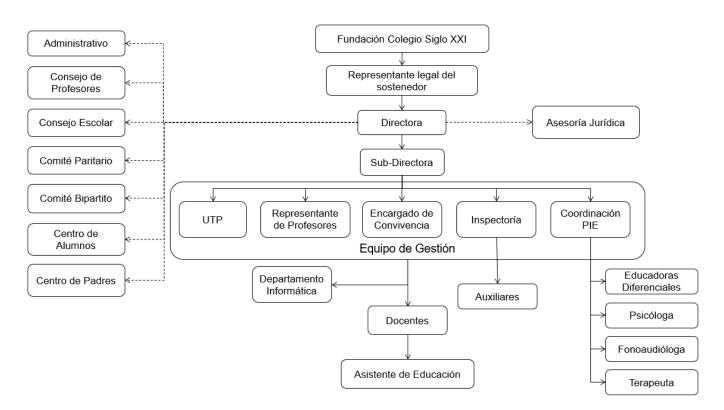
Valores y competencias.

- **Solidaridad:** La entendemos como la colaboración y el compromiso colectivo con otros, siendo capaz de ponerse en un lugar distinto al propio para favorecer el bien común, recordando siempre que la solidaridad tiene que partir con uno mismo.
- Respeto: La comprendemos como la capacidad para reconocer, aceptar y valorar a las personas, considerando sus diferentes características, generando un clima de relaciones interpersonales favorables para el desarrollo equitativo, tanto en el colegio como en la vida. Respeto al medio ambiente, /entorno/naturaleza.
- Perseverancia: La definimos como la voluntad de asumir responsabilidades que a través de la constancia permitan cumplir los objetivos y metas personales propuestas, pese a los desafíos que presente la realidad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (2023 - 2026)

DIMENSIÓN	OBJETIVO
Gestión Pedagógica	Mejorar el logro de aprendizajes en comprensión lectora y matemática.
Liderazgo	Fortalecer la gestión del Equipo Directivo con el fin de mejorar la organización interna para lograr una mejor calidad educativa
Convivencia Escolar	Mejorar el ámbito socioemocional en los estudiantes para lograr el bienestar y la participación en comunidad. Mejorar la convivencia escolar logrando la disminución de conflicto entre pares
Recursos	Fortalecer la gestión de los recursos humanos, financieros y educativos, para el desarrollo de los procesos de mejoramiento planificados en el PME.

ORGANIGRAMA



ACCIONES RELACIONADAS CON LOS VALORES

- 1. Colocar en cada sala un cuadro con los valores.
- 2. Premiar trimestral los destacados en cada valor
- 3. Trabajar valores de forma semestral.

ACCIONES RELACIONADAS CON LOS SELLOS

Aprendizaje de Calidad

Desarrollamos lectores competentes

La encargada del plan lector mensualmente cambia la estrategia de lectura inicial

Entrega al CRA de comprobante de lectura de silenciosa (Block u otro)

Estimular la lectura oral con diferentes estrategias y desarrollar olimpiadas matemáticas.

Cada profesor jefe recibe de parte de la Terapeuta Ocupacional acciones a desarrollar en las salas de clases para mejorar la motricidad de los alumnos de NT1 a 4° básico a diario en la última hora de clases.

Formación Humanista.

El colegio quiere ser un espacio pedagógico; privilegiando el diálogo por sobre cualquier postura que lesione los derechos fundamentales de las personas.

Establecer una reunión bimensual con directivos, alumnos de CCAA para conocer las inquietudes de los alumnos.

Impulsar en cada curso el desarrollo de funciones de Centro de alumnos

Premiar a los dirigentes de centro de alumnos

Formación Inclusiva

El colegio es un espacio que permita valorar la diversidad.

Cubierta por el plan complementario

Participación comunitaria (apoderados, estudiantes y funcionarios).

El colegio promueve la colaboración entre diferentes integrantes de la comunidad educativa en función de objetivos concordados para favorecer el desarrollo de los estudiantes.

- 1. Continuar con las clases de educación física para apoderadas.
- 2. Realizar un curso de computación para apoderadas
- 3. Establecer comunicación con salud para atención de obesidad que apoye a apoderadas para apoyar a sus hijos.
- 4. Invitar a los padres a actos dándoles una atención especial a las delegadas de curso en ellos.

OTRAS ACCIONES NECESARIAS

INFRAESTRUCTURA Y JEC

1. Conseguir la recepción de las modificaciones para postular a la Jornada escolar completa de NT1 a 2° básico.

DIFUSIÓN

- 1. Cambiar los carteles
- 2. Tener la página WEB activa
- 3. Nombrar encargado de página WEB
- 4. Nombrar encargado de redes sociales con información semanal.
- 5. Hacer un plan de difusión en diferentes medios